

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 16648**  
**PERÍODO 2024**



**DATOS GENERALES**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	DIRECCION DISTRITAL 04D03 ESPEJO MIRA - EDUCACION	
RUC:	1060038660001	
REPRESENTANTE LEGAL	VERA PUEBLA MONICA FERNANDA	
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA	
TIPO:	EOD	
PERTENECE A:	MINISTERIO DE EDUCACION	

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
DISTRITAL	1	DISTRITO 04D03 ESPEJO MIRA EDUCACION

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	Nº DE UNIDADES	Nº DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
ESPEJO MIRA	31	5831	DISTRITO	2754	3077	0	0	5074	0	7	750	<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1OHGSF1nA44-2HpGQObwq1NavdqMcjA/edit?usp=sharing&amp;ouid=110719186355955733564&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1OHGSF1nA44-2HpGQObwq1NavdqMcjA/edit?usp=sharing&amp;ouid=110719186355955733564&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMÓ APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	ATENDER ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, INSERTÁNDOLES AL SISTEMA EDUCATIVO.	TENCIÓN A ESTUDIANTES EN INSTITUCIONES QUE BRINDEN EDUCACIÓNESPECIALIZADA.	TODAS LAS PERSONAS TIENEN EL MISMO DERECHO Y ACCESIBILIDAD A LA EDUCACIÓN.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, BAJO LAS CONSIGNAS MÁS UNIDOS MÁS PROTEGIDOS.	9 UNIDADES EDUCATIVAS, EJECUTAN ACCIONES DE PREVENCIÓN "MAS UNIDOS MAS PROTEGIDOS"	GARANTIZAR ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	GESTIONA Y DESARROLLA ALIANZAS ESTRÁTÉGICAS Y REDES DE TRABAJO CON INSTITUCIONES DE APOYO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES EN MOVILIDAD HUMANA . ACTIVIDADES DEL PROGRAMA RESPIRAMOS INCLUSIÓN, QUE GENERA UN CLIMA DE CONFIANZA, SENTIDO DE PERTENENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ.	ESTUDIANTES EN MOVILIDAD HUMANA INSERTADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO.	GARANTIZAR ESPACIOS INCLUSIVOS Y NO DISCRIMINATORIOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA

DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera y Administrativa (UDAF), División de Planificación y Unidad de Tecnologías e Información.	<a href="https://drive.google.com/file/d/16WVAMeVC8UufEUFEhDOI6SnBnA_T3cbIview?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/16WVAMeVC8UufEUFEhDOI6SnBnA_T3cbIview?usp=sharing</a>
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas. Conjuntamente con el señor director y los representantes de cada división, se procede a diseñar de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas.	<a href="https://drive.google.com/file/d/16WVAMeVC8UufEUFEhDOI6SnBnA_T3cbIview?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/16WVAMeVC8UufEUFEhDOI6SnBnA_T3cbIview?usp=sharing</a>
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera y Administrativa (UDAF), División de Planificación y Unidad de Tecnologías e Información. Se procede a evaluar la gestión institucional de la Dirección Distrital 04D03 Espejo Mira.	<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/18XTNRHYr6LaGAYHd9ZSbt2b9q_mTHN/edit?usp=sharing&amp;ouid=110719186355955733564&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/18XTNRHYr6LaGAYHd9ZSbt2b9q_mTHN/edit?usp=sharing&amp;ouid=110719186355955733564&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, EOD y Unidad de Atención. Se procede a completar el formulario de rendición de cuentas con la información recibida de cada departamento de la Distrital 04D03 Espejo Mira.	<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/18XTNRHYr6LaGAYHd9ZSbt2b9q_mTHN/edit?usp=sharing&amp;ouid=110719186355955733564&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/18XTNRHYr6LaGAYHd9ZSbt2b9q_mTHN/edit?usp=sharing&amp;ouid=110719186355955733564&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Redacción del Informe narrativo preliminar de rendición de cuentas, correspondiente al año 2024.	<a href="https://drive.google.com/file/d/1JeRGqjRxSIXRC-bXc6_gET8FUjq_V/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1JeRGqjRxSIXRC-bXc6_gET8FUjq_V/view?usp=sharing</a>
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables	<a href="https://drive.google.com/file/d/1JeRGqjRxSIXRC-bXc6_gET8FUjq_V/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1JeRGqjRxSIXRC-bXc6_gET8FUjq_V/view?usp=sharing</a>
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Publicación del informe narrativo de Rendición de Cuentas a través de la plataforma oficial del Ministerio de Educación	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/04D03.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/04D03.pdf</a>
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	Reunión con los responsables de cada departamento de la DD04D03 Espejo Mira	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1uZSA3oJh9hK5MJS85Pxpr30Nf7wQB_F?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1uZSA3oJh9hK5MJS85Pxpr30Nf7wQB_F?usp=sharing</a>
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA	SI	Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas 2024	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1uZSA3oJh9hK5MJS85Pxpr30Nf7wQB_F?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1uZSA3oJh9hK5MJS85Pxpr30Nf7wQB_F?usp=sharing</a>
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANIA EN EL PLAZO ESTABLECIDO	SI	La deliberación se la realizó dentro del rango de fechas establecidas, el 19 de junio del 2025	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1uZSA3oJh9hK5MJS85Pxpr30Nf7wQB_F?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1uZSA3oJh9hK5MJS85Pxpr30Nf7wQB_F?usp=sharing</a>
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se realizó las mesas de trabajo a través de las cuales se receptó los aportes ciudadanos	<a href="https://drive.google.com/file/d/1qIX_HpL3IDtsE_F5McJaQ7r15NTbWOj2/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1qIX_HpL3IDtsE_F5McJaQ7r15NTbWOj2/view?usp=sharing</a>
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	Se cumplió con la entrega del informe al CPCCS a través del aplicativo en línea presentado para el efecto.	<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/18XTNRHYr6LaGAYHd9ZSbt2b9q_mTHN/edit?usp=sharing&amp;ouid=110719186355955733564&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/18XTNRHYr6LaGAYHd9ZSbt2b9q_mTHN/edit?usp=sharing&amp;ouid=110719186355955733564&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el seguimiento territorial del programa de alimentación escolar que ha venido evolucionando a lo largo de estos años pasando por diversas formas de administración y variando el contenido de las raciones alimenticias, este fue el caso en el 2024, El Ministerio de Educación se compromete a implementar y fortalecer un nuevo modelo de alimentación escolar, que priorice alimentos frescos, saludables y de producción local, con el objetivo de mejorar el bienestar nutricional de los estudiantes y apoyar el desarrollo de las economías regionales.</li> <li>• Gestionar la entrega oportuna y eficiente de los recursos educativos, en particular la dotación de uniformes escolares. Los uniformes son elaborados conforme a las especificaciones técnicas emitidas por la Planta Central, garantizando calidad, pertinencia y equidad en la distribución de los recursos</li> <li>• Consensuar, en el marco de la comunidad educativa, la designación de una autoridad institucional que promueva el desarrollo y bienestar de las Unidades Educativas. Este proceso se realizará en cumplimiento del instructivo emitido por el Ministerio de Educación, el cual establece que, en aquellas instituciones que no cuentan con partidas presupuestarias para la elección de autoridades, se procederá con la asignación extraordinaria de funciones por el período de un año, prorrogable por un año adicional. Concluido este plazo, deberá gestionarse un nuevo encargo conforme a la normativa vigente.</li> <li>• Fortalecer la inclusión educativa en el Distrito mediante el trabajo articulado con la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión, encargada de garantizar el derecho a una educación inclusiva para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Esta unidad cuenta con el servicio de docentes de apoyo a la inclusión, quienes imparten capacitaciones mensuales dirigidas al personal docente sobre temáticas vinculadas a la atención a la diversidad.</li> <li>• Aplicar y socializar el instructivo de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI), el cual contempla los procesos y lineamientos orientados a garantizar el derecho a una educación inclusiva y de calidad para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).</li> <li>• Dar seguimiento oportuno y sistemático a las matrices de necesidades presentadas por las instituciones educativas, con el objetivo de satisfacer los requerimientos relacionados con el mantenimiento de infraestructura, se prioriza la atención a las instituciones de acuerdo con el grado de afectación, asegurando una respuesta eficiente y alineada a criterios de urgencia, seguridad y funcionalidad.</li> <li>• Solicitar a las autoridades institucionales la gestión de estrategias y alianzas para la obtención de donaciones de insumos y materiales, en especial material didáctico, deportivo, instrumentos y reactivos químicos, optimizar el uso del presupuesto distrital y promover su ampliación para atender los requerimientos de las instituciones educativas.</li> <li>• Informar con anticipación a los docentes que cumplen los requisitos para acceder a la jubilación planificada, resaltando que es un proceso voluntario hasta los 69 años de edad. Según lo dispuesto por el Ministerio de Educación, la jubilación planificada debe efectuarse el último día del mes de finalización del año lectivo (31 de julio) en el ciclo Sierra.</li> <li>• Garantizar la continuidad del Servicio de Atención Familiar y Primera Infancia (SAFPI) en los sectores ya establecidos, así como ampliar su cobertura a comunidades rurales remotas que no cuentan con oferta de Educación Inicial, debido al bajo número de estudiantes que impide la apertura de éste servicio en las escuelas de EGB.</li> </ul>
--	---

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANIA:	Nº DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
19/06/2025	290	150	140	0	0	275	0	5	10

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMIOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APOREO CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Es muy grato dirigirme al Distrito 04D03 Espejo-Mira, como estudiante de la Unidad Educativa del Milenio "Alfonso Herrera", me gustaría agradecer a la gestión realizada en nuestra institución, gracias a ello podemos estudiar con un muy buen material de trabajo, como lo son los textos entregados por el gobierno, de igual manera agradecer por el transporte escolar el cual nos fue muy beneficioso para las personas que tenemos nuestra vivienda alejada de la institución educativa. Buenos días soy Edison Enríquez, primer vocal principal del Consejo Ejecutivo de la Unidad Educativa del Milenio ?Alfonso Herrera?. Distrito 04D03 Espejo-Mira, es de mi agrado felicitar a todos los actores del Ministerio de Educación por todo el trabajo realizado a favor de la educación de nuestros niños, niñas y adolescentes, a la vez también invitar que se siga apoyando y fortaleciendo de la misma forma a todas las instituciones que forman parte del Distrito Espejo-Mira. Buenos días, Ing. Maribel Arias docente del Bachillerato Técnico de la figura profesional de Producción Agropecuaria de la Unidad Educativa del Milenio Alfonso Herrera, extendiendo un cordial saludo al Ministerio de Educación, especialmente al distrito 04D03 Espejo - Mira, felicito las acciones realizadas por el Director distrital en favor del Bachillerato técnico de nuestra Institución ya que con ese apoyo se fortaleció la figura profesional, se generó espacios productivos Saludos cordiales,quiero expresar mi profunda felicitación al Director Distrital 04D03 Espejo Mira Educación y a su equipo de trabajo, por la labor desempeñada en este distrito, siempre en bien de la educación de los niños y adolescentes, se recomienda continuar con la dotación de textos, uniformes y alimentación escolar, mismos que son de gran importancia y ayuda para la enseñanza-aprendizaje. FELICITACIONES , al Distrito 04D03 Espejo-Mira, provincia del Carchi, por la labor cumplida en beneficio del la UE."Carlos Martínez Acosta", agradecer a todo el personal por su responsabilidad y el apoyo con el mobiliario y diferentes recursos pedagógicos en beneficio de la niñez, adolescencia y juventud. Distrito 04D03 Espejo-Mira, Unidad Educativa "Andrés F. Córdova", un cordial saludo. Es relevante mencionar la gestión realizada para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizajes de los estudiantes, responder a los estándares de calidad y desafíos de la educación actual. Así mismo, es importante continuar dando la importancia y valoración a la labor docente. 04D03 Distrito Espejo - Mira Excelente la rendición pero el trabajo aún es arduo en beneficio de la educación en lo que se refiere a infraestructura, capacitación y herramientas didácticas 04D03 Espejo - Mira. Felicitar al Director Distrital y a su excelente equipo de trabajo, por su labor cumplida siempre pensando en el adelanto de la educación y fomentando espacios de inclusión, trabajo en equipo y compañerismo. Saludos desde la Unidad Educativa "Eugenio Espejo" Sede Guachan, Distrito de Educación 04D03 Espejo-Mira. Aprovecho la oportunidad para felicitar la labor realizada en el beneficio de la comunidad Educativa, la misma que se refleja día a día dentro de las aulas y en el área administrativa. Esperando continúen fortaleciendo la Educación en todos sus ámbitos.	SI	51-75	? Tramitar la devolución de partidas de jubilados, en vista de que estamos próximos a finalizar el año lectivo y los estudiantes de algunas instituciones aún no tienen docente de todas las áreas. ? Gestión los nombramientos de docente y la recategorización de los docentes que se cumpla con la transitoria trigésima tercera. ? Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizajes de los estudiantes, responder a los estándares de calidad y desafíos de la educación actual, en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural y de inclusión. Así mismo, es importante continuar dando la importancia y valoración a la labor docente. ? Brindar seguimiento respectivo a denuncias realizadas por docentes. ? Solicitar se tome en consideración la apertura de nombramientos definitivos a docentes que ya poseen varios años de experiencia. ? Continuar trabajando en áreas necesarias como el equipamiento tecnológico que permita acceder a nuevas herramientas educativas en beneficio de nuestros estudiantes. ? Promover el desarrollo integral de los estudiantes desde los enfoques de género, interculturalidad, intergeneracional e inclusión para lograr la participación y permanencia y culminación de estudios académicos, garantizando su desarrollo personal, social y emocional dentro del sistema educativo nacional bajo los principios del Buen Vivir. ? Promover espacios de Arte en nuestra institución de igual manera equipar aulas adecuadas para los talleres que permitan un correcto desenvolvimiento de expresión artística en todas sus dimensiones de esta manera ayudarnos al desarrollo de las capacidades creativas e investigación de nuestros estudiantes. ? Gestional recursos para apoyar al bachillerato técnico de las instituciones educativas. ? Fortalecer el idioma inglés y el dominio de las tecnologías. ? Tomar en cuenta actividades de convivencia y capacitación docente en nuestro distrito de manera presencial, y procesos de fortalecimiento en la educación. ? Generar y visualizar alianzas interinstitucionales que se vuelven actores estratégicos para sensibilizar y empoderar a la comunidad educativa sobre una verdadera convivencia armónica y cultura de paz. ? Capacitar a docentes y estudiantes sobre la implementación y ejecución de las nuevas disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación en cuanto al desarrollo de las actividades curriculares. Fortalecer los convenios con GADs y ONGs para mejorar e instalar conectividad (internet) en las comunidades rurales del Distrito 04D03, así como también en la dotación de equipos electrónicos a los estudiantes de escasos recursos económicos. ? Continuar el trabajo mancomunado entre estudiantes, padres de familia, docentes y autoridades para brindar una educación de calidad y calidez a nuestros educandos. ? Continuar con la entrega de los textos escolares y raciones alimenticias, en beneficio de la niñez y la juventud de las instituciones educativas del distrito, procurando lleguen a tiempo para el correcto uso en el proceso de enseñanza-aprendizaje. ? Solicitar al Ministerio de Educación la posibilidad de que la alimentación escolar sea intercalada con fruta en vista de que los estudiantes se quejan del sabor de ciertas leches o galletas, debería haber más surtido en la elección para conseguir el consumo del 100% de los estudiantes ? Compromiso institucional de la comunidad educativa y de la sociedad con el aprendizaje, en derechos de la niñez y la juventud en el marco de la coordinación interinstitucional, convivencia armónica, espacios seguros y cultura de paz. ? Realizar la rendición de cuentas anualmente, ya que es muy importante dar a conocer a la comunidad educativa y a la ciudadanía, las actividades desarrolladas en beneficio de los niños, niñas y adolescentes.	<a href="https://drive.google.com/file/d/1JeRGqjRxSxRC-bXc6_gET8FUvjq_V/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1JeRGqjRxSxRC-bXc6_gET8FUvjq_V/view?usp=sharing</a>

#### DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	3	0,00 %	0,00 %	0,00 %	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1uZSA3oJH9hk5MJS85Pxpr30Nf7wQB_F?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1uZSA3oJH9hk5MJS85Pxpr30Nf7wQB_F?usp=sharing</a>			

#### TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/04D03.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/04D03.pdf</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/04D03.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/06/04D03.pdf</a>

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Whm18BF0Nu0OO7yNUJknOzkPrbfB_pk/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1Whm18BF0Nu0OO7yNUJknOzkPrbfB_pk/view?usp=sharing</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRÁTÉGICO	SI	<a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1lmqfc4p8QxKHBEZj1Pwe_9Ku0fwf8NNy/edit?usp=sharing&amp;ouid=110719186355955733564&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1lmqfc4p8QxKHBEZj1Pwe_9Ku0fwf8NNy/edit?usp=sharing&amp;ouid=110719186355955733564&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>

#### CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
OEI 1: Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e intercultural bilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.	25	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE PERSONAS DE 18 A 29 AÑOS DE EDAD CON BACHILLERATO COMPLETO DE 75,30 % EN EL AÑO 2021 A 79,32% AL 2025.	TASA DE ABANDONO ESCOLAR NACIONAL	6,00	6,00	100,00 %	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA

OEI 1: Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e intercultural bilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	25	INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE PERSONAS DE 18 A 29 AÑOS DE EDAD CON BACHILLERATO COMPLETO DE 75,30 % EN EL AÑO 2021 A 79,32% AL 2025.	N/A	1,00	1,00	100,00 %	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION PARA OFERTAS EXTRAORDINARIAS
OEI 2: Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	22	INCREMENTAR LA TASA NETA DE MATRÍCULA DE EDUCACIÓN INICIAL DE 56,63% EN EL AÑO 2022 A 60,65% AL 2025.	TAZA BRUTA DE MATRÍCULA INICIAL EN EL ÁREA RURAL	6499,00	6499,00	100,00 %	GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS
OEI 2: Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	23	INCREMENTAR LA TASA NETA DE MATRÍCULA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 93,63% EN EL AÑO 2022 A 97,54% AL 2025.	TAZA BRUTA DE MATRÍCULA BACHILLERATO EN EL ÁREA RURAL	6,00	6,00	100,00 %	GESTION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA ADMINISTRACIÓN Y GESTION DE UNIFORMES ESCOLARES MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
OEI 2: Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	23	INCREMENTAR LA TASA NETA DE MATRÍCULA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) DE 93,63% EN EL AÑO 2022 A 97,54% AL 2025.	TAZA DE ABANDONO ESCOLAR EN BACHILLERATO EN EL ÁREA RURAL.	31,00	31,00	100,00 %	GESTION PARA LA ENTREGA DE RECURSOS EDUCATIVOS
OEI 4: Fortalecer las capacidades institucionales.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	91	INCREMENTAR EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN GENERAL DE 6,05 EN EL AÑO 2022 A 6,20 AL 2025.	N/A	1,00	1,00	100,00 %	GESTION DE LA REMUNERACIÓN DE TTTH Y BIENES Y SERVICIOS
OEI 8: Fortalecer la oferta de bachillerato técnico con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	24	INCREMENTAR LA TASA NETA DE BACHILLERATO DE 70,35% EN EL AÑO 2022 A 71,39% AL 2025.	PORCENTAJE ACUMULADO DE COORDINACIONES ZONALES CON AL MENOS 30% DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BACHILLERATO TECNICO, DE SOSTENIMIENTO FISCAL QUE SE BENEFICIAN DE ALIANZAS ESTRÁTÉGICAS (SECTOR PRIVADO, INSTITUCIONES, ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES, ENTRE OTROS) Y DONACIONES PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, SOCIALES Y PEDAGÓGICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	1,00	1,00	100,00 %	ADMINISTRACION Y GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO TECNICO
OEI 8: Fortalecer la oferta de bachillerato técnico con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
	24	INCREMENTAR LA TASA NETA DE BACHILLERATO DE 70,35% EN EL AÑO 2022 A 71,39% AL 2025.	TAZA DE VARIACIÓN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA EN 3RO DE BG.	1,00	1,00	100,00 %	GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCION
			TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:		100,00 %		

#### CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	EGRESOS EN PERSONAL	\$7.342.938,16	\$7.334.719,14	99,89 %	<a href="https://drive.google.com/file/d/1ZRad9k6PuO_SobccnrfJMzKzzmjJWOE/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1ZRad9k6PuO_SobccnrfJMzKzzmjJWOE/view?usp=sharing</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$728.493,51	\$704.452,10	96,70 %	<a href="https://drive.google.com/file/d/1ZRad9k6PuO_SobccnrfJMzKzzmjJWOE/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1ZRad9k6PuO_SobccnrfJMzKzzmjJWOE/view?usp=sharing</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	OTROS EGRESOS CORRIENTES	\$7.187,58	\$7.166,31	99,70 %	<a href="https://drive.google.com/file/d/1ZRad9k6PuO_SobccnrfJMzKzzmjJWOE/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1ZRad9k6PuO_SobccnrfJMzKzzmjJWOE/view?usp=sharing</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	\$77.106,85	\$77.106,85	100,00 %	<a href="https://drive.google.com/file/d/1ZRad9k6PuO_SobccnrfJMzKzzmjJWOE/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1ZRad9k6PuO_SobccnrfJMzKzzmjJWOE/view?usp=sharing</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$800.187,50	\$800.187,50	100,00 %	<a href="https://drive.google.com/file/d/1ZRad9k6PuO_SobccnrfJMzKzzmjJWOE/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1ZRad9k6PuO_SobccnrfJMzKzzmjJWOE/view?usp=sharing</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	OTROS PASIVOS	\$67.308,73	\$67.308,73	100,00 %	<a href="https://drive.google.com/file/d/1ZRad9k6PuO_SobccnrfJMzKzzmjJWOE/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1ZRad9k6PuO_SobccnrfJMzKzzmjJWOE/view?usp=sharing</a>
Total	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$9.023.222,33	\$8.990.940,63	99,64 %	

#### PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$9.023.222,33	\$8.223.034,83	\$8.190.753,13	\$800.187,50	\$800.187,50	99,64 %

#### PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	4	\$333.069,31	4	\$333.069,31	<a href="https://drive.google.com/file/d/1JeRGqjrRxSIXRC-bXc6_gET8FUjgy_V/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1JeRGqjrRxSIXRC-bXc6_gET8FUjgy_V/view?usp=sharing</a>
INFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	20	\$36.136,39	20	\$36.136,39	<a href="https://drive.google.com/file/d/1mL74iDvKm1AnBTz60CzUwmIgbcNkHmsX/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1mL74iDvKm1AnBTz60CzUwmIgbcNkHmsX/view?usp=sharing</a>

MENOR CUANTÍA OBRAS	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	1	\$145.412,41	1	\$145.412,41	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/inf ormacionProcesoContratacion2.cpe?</a> idSoliCompra=LqDi8iY5d2c1FsDvvkAum5ODiBfLN67cFRevMnCGRVM,
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	1	\$57.280,00	1	\$57.280,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/inf">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/inf ormacionProcesoContratacion2.cpe?</a> idSoliCompra=r2yB3BH615lmQxiGgsIWbq2ScQZ4wxTHopM08K5MQ-o,
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	1	\$54.451,80	1	\$54.451,80	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/inf">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/inf ormacionProcesoContratacion2.cpe?</a> idSoliCompra=QJsYMuE3euXwEMxIzG15_BhH6vIFfiQUBi8BC8QGB4,

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA